

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 21/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320140144300	Ordinario	CARLOS IVAN OROZCO SANCHEZ	OSCAR JAIRO OROZCO MONTROYA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		
05001310501320170096000	Ordinario	HUMBERTO LEON ESTRADA GONZALEZ	CEMENTOS ARGOS	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación de costas y agencias en derecho y se ordena el archivo del proceso. Se deja constancia que el expediente se seguirá tramitando únicamente a través del aplicativo BEST DOC GESTOR DOCUMENTAL, por haber sido devuelto de este modo por parte de la H. Corte Suprema de Justicia y podrá ser consultado en el siguiente link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ , colocando los 23 dígitos del radicado, terminando en 01.(Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		
05001310501320210014200	Ordinario	OLGA LUCIA MURILLO DUQUE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se devuelve demanda del interviniente excluyente, Se ordena subsanar los requisitos dentro del término de cinco (5) días (descargar auto del micrositio del juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	20/04/2023		
05001310501320210026000	Ordinario	MARIA DEL CARMEN AVILA MORA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210029600	Ordinario	LAUREANO CLEMENTE GUTIERREZ HINOJOSA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		
05001310501320210035100	Ordinario	COLCOM S.A.	COOMEVA EPS S.A.	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		
05001310501320210043700	Ordinario	YEIMMY MAZO SUAREZ	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento ADICIONA DECRETO DE PRUEBAS. NO REPONE CARGA PROCESAL. LJRJ.	20/04/2023		
05001310501320210049400	Tutelas	JAIRO DE JESUS TORRES GAÑAN	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto resuelve solicitud NO SE INAPLICA la sanción impuesta al Brigadier General EDILBERTO CORTÉS MONCADA Director de Sanidad del Ejército Nacional. JDC	20/04/2023		
05001310501320210053100	Ordinario	ADRIANA MARIA HERNANDEZ RIOS	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento ACCEDE A SOLICITUD Y ORDENA CITAR AL PERITO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. LJRJ.	20/04/2023		
05001310501320220004700	Ordinario	FABIO ANTONIO LOPEZ MEJIA	CEDIMED S.A.S	Auto pone en conocimiento ORDENA CERRAR INCIDENTE DE SANCIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL. RELEVA PERITO Y NOMBRA A LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. LJRJ.	20/04/2023		
05001310501320220021100	Ordinario	DIELMER ALEXIS LOPERA DUQUE	INVERKLIMA SAS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	20/04/2023		
05001310501320220050300	Ordinario	EDITH VALENZUELA MONTES	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. DECRETA PRUEBAS. LJRJ.	20/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050132023000800	Ordinario	OTILIA DEL SOCORRO BOTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda por parte de Colpensiones. Se modifica la calidad en la cual fue vinculada María Camila Fernández, y en lo sucesivo debe actuar, pero como interviniente excluyente, por lo que se tiene notificada por conducta concluyente a través de su apoderada judicial, para que de ser su interés presente demanda de intervención excluyente, la misma que podrá formular hasta antes de la celebración de la audiencia del Art. 77 del CPTYSS. Se fija fecha para que tenga lugar la Audiencia del Art. 77 del CPTYSS, seguida de la audiencia del Art. 80 del mismo estatuto, para el día 11 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 2:00 PM. Audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará sanciones, y se realizará íntegramente por medios virtuales utilizando la plataforma Lifesize. Se reconoce personería (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Pág rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	20/04/2023		
05001310501320230003800	Ordinario	FABIOLA DEL CARMEN MOSQUERA RIVERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A COLPENSIONES. ADMITE REFORMA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. LJRG.	20/04/2023		
05001310501320230005400	Tutelas	YOLANDA OBREGON MENA	UARIV	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. JDC	20/04/2023		
05001310501320230008400	Ordinario	LUIS ENRIQUE ECHEVERRI VILLA	COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJOS TEMPORALES S.A	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001310501320230008800	Ordinario	MARIA EUNICE BERMUDEZ TORRES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001310501320230009400	Ordinario	LUIS EDUARDO BERRIO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	Auto rechaza demanda AL NO SUBSANARSE REQUISITOS (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001310501320230010900	Ordinario	ANA LUCIA ZULETA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda AL NO SUBSANARSE REQUISITOS (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001310501320230011700	Ordinario	LUIS ANDRES ORTIZ GONZALEZ	ACCION S.A.S	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	20/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230012100	Ejecutivo Conexo	JOHANA MARIA SEPULVEDA ZAPATA	OPTIMA LIMPIEZA SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago. Se declara la falta competencia para tramitar el proceso ejecutivo laboral conexo, en virtud de la apertura de liquidación judicial de la sociedad ejecutada ante la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. ORDENAR LA REMISIÓN del expediente digital al Juez de concurso de acuerdo al Auto N° 610-000477 del 04 de Marzo del 2021 de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, a través de su canal digital: webmaster@supersociedades.gov.co . (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Pág rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	20/04/2023		
05001310501320230013100	Ordinario	CARLOS RESTREPO NARANJO	HEIDI TATIANA BRAND RICO	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001310501320230013200	Ordinario	BLANCA CECILIA ROJAS SALDARRIAGA	INVERSIONES BIOSANO SAS	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	20/04/2023		
05001410500320230018801	Tutelas	GUSTAVO ANDRES SANCHEZ LEAL	SLT COLOMBIA	Auto avoca conocimiento AVOCA IMPUGNACIÓN TUTELA. JDC	20/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)